

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Febrero de 2017.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
25 de Mayo 175  
Capital Federal

*Presente*

**Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra garantías otorgadas al 31 de Enero de 2017 por operaciones en el ROFEX cuyo total asciende a \$ 23.772.575,74 (Pesos veintitres millones setecientos setenta y dos mil quinientos setenta y cinco con 74/100), y por operaciones con el MAE cuyo monto total asciende a \$ 3.468.734,50 (Pesos tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro con 50/100), superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

**POR BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.**

---

Alejandra Scharf  
Apoderado

---

---

Gabriel Gonzalez Beramendi  
Apoderado

---